

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MISIONESFACULTAD  
DE INGENIERÍA  
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 08 OCT 2024

**VISTO:** El Expediente FIO 0000825/2024, por medio del cual se tramita la adecuación y/o modificación del Programa Analítico de la Asignatura LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL, (IN462), perteneciente a la Carrera de Ingeniería Industrial del Plan de Estudios 2013 de la Facultad de Ingeniería; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE** por Nota FI N° 1621/2024, el Director del Departamento de Ingeniería Industrial eleva la propuesta de modificación del programa analítico de la asignatura Legislación y Ejercicio Profesional para la Carrera de Ingeniería Industrial,

**QUE** dicha propuesta de adecuación fue consensuada por el docente responsable de la asignatura, el Director de la mencionada Carrera y el Director del Departamento de Ingeniería Industrial, se ajustan a las reglamentaciones vigentes y cuentan con el Visto Bueno de la Secretaría Académica,

**QUE** en la 3ra. Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 12 de Septiembre de 2024, se trató y resolvió aprobar el programa propuesto,


**POR ELLO:**


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Programa Analítico, teniendo en cuenta las modificaciones y/o adecuaciones realizadas, de la Asignatura LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL, Código (IN462), perteneciente a la Carrera de Ingeniería Industrial del Plan de Estudios 2013, tal como figura en el Anexo Único de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR,** Comunicar, Publicar, y Cumplido, **ARCHIVAR.**

**RESOLUCIÓN C.D. N° 40224**

  
Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mgtr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MISIONESFACULTAD  
DE INGENIERÍA  
UNaM**RESOLUCIÓN C.D. N° 40224****ANEXO ÚNICO**

Asignatura: **LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL**  
 Código: **IN462**  
 Departamento: **Ingeniería Industrial**  
 Carrera: **Ingeniería Industrial**  
 Plan de Estudios: **2013**  
 Régimen: **Cuatrimestral**  
 Crédito Horario: **6 horas semanales**  
 Crédito Total: **90 horas**  
 Vigencia: **2024-2025**

**Contenidos Mínimos:**

Estructura legal argentina. Derecho público y privado. Derechos reales y personales. Legislación laboral y comercial. Empresas y sociedades. Obra pública y obra privada. Contratos. Licitaciones. Derechos de Propiedad Intelectual. Pericias. Ejercicio y Ética Profesional. Consejos profesionales. Régimen de aguas. Régimen jurídico de la electricidad. Legislación ambiental.

**PROGRAMA ANALÍTICO:**

Adecuaciones y/o Modificaciones

**UNIDAD I:** El Derecho como ciencia y práctica social consensuada. Sistema Jurídico Argentino. Concepto de Ley. Orden Jerárquico de las Leyes. Fuentes del Derecho. Ramas del Derecho: público y privadas. Derechos y Bienes. Personas. Clasificación de Personas. Persona física: comienzo y fin de su existencia, Capacidad y restricciones a su capacidad, Derechos personalísimos. Persona Jurídica: Clasificación, Administración, funcionamiento y fin de su existencia. Disolución. Bienes en relación a las personas y a los derechos de incidencia colectiva. Hechos y Actos Jurídicos.

**UNIDAD II:** Obligaciones en General. Fuentes de las Obligaciones. Clases de obligaciones. Fuentes de las Obligaciones. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones y sus efectos. Extinción de las obligaciones. Contrato como fuente de las Obligaciones. Títulos Valores. Títulos valores cartulares. Cheques, Pagarés y Letra de Cambio: al portador, a la orden, nominativos endosables y no endosables. Deterioro, pérdida, destrucción o sustracción de los títulos valores. Procedimiento y efectos.

**UNIDAD III:** Contratos en General. Clasificación. Forma y prueba de los contratos. Subcontrato. Extinción de los contratos. Contratos en particular. De Consumo. Relación de

Mgtr. Ing. Hugo O. Reiner,  
 Presidente Consejo Directivo  
 FACULTAD DE INGENIERÍA  
 Universidad Nacional de Misiones

r. Ing. María C. Dekun  
 DECANA  
 FACULTAD DE INGENIERÍA  
 Universidad Nacional de Misiones



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MISIONES**



**FACULTAD  
DE INGENIERÍA  
UNaM**



**RESOLUCIÓN C.D. N° 4 0 2 2 4**

consumo. Información y publicidad como derecho de los consumidores. Prácticas y cláusulas abusivas. Contratos Electrónicos en general y de Consumos. Firma Digital. Contrato de Obra Privada. Caracterización. Responsabilidad del constructor, director de obra, calculista, subcontratista. Contrato de Servicios. Caracterización. Responsabilidad contractual del profesional independiente y del profesional bajo relación de dependencia. Normas comunes a los contratos de obras y servicios. Contrato de Suministro. Fideicomiso. Leasing. Contratos de Seguros. Clases. Contrato de Transporte de personas y cosas.

**UNIDAD IV:** Contrato de Obra Pública. Regímenes jurisdiccionales. Proceso de Licitación Pública. Requisitos legales para el llamado a Licitación. Pliegos. Contrato de Obra Pública. Ejecución, Recepción y Rescisión de la obra pública. Diferendos. Procedimiento. Variaciones de costos y/o tareas.

**UNIDAD V:** Contratos asociativos. Agrupaciones de colaboración. Uniones transitorias de empresas. Consorcios de Cooperación. Sociedades Comerciales: forma y prueba. Socios. Suscripción e integración de capital. Administración y representación. Registro Público. Transformación, fusión, escisión. Tipos de sociedades. Caracterización, tipos de socios, capital, responsabilidades, Disolución de Sociedades. Clasificación de las empresas.

**UNIDAD VI:** Derecho Laboral. Principios. Contrato de Trabajo. Objeto, sujetos, prueba y formalidades. Tipos. Derechos y Obligaciones de las partes. Normas que protegen la Maternidad/Paternidad. Trabajo de Mujeres y menores. Extinción. Causas. Régimen de Indemnizaciones. Régimen de las Asociaciones Sindicales. Conflicto y Negociaciones Laborales. Organismo de aplicación. Suspensión de los Efectos del Contrato de Trabajo. Régimen legal de los Accidentes y Enfermedades Laborales. Ámbito y sujetos comprendidos por la Ley N° 24557 y modif. de Riesgos del Trabajo. Suspensiones Disciplinarias. Suspensiones por fuerza mayor o causas económicas. Diferencias entre el Contrato de Trabajo y el Contrato de Servicios y de Obra.

**UNIDAD VII:** Derechos Reales. Clasificación. Adquisición, Transmisión, extinción y oponibilidad. Dominio y sus límites. Condominio. Indivisión forzosa. Condominio sobre muros, cercos y fosos. Medianeras. Pre- horizontabilidad y Propiedad Horizontal. Régimen Legal.

**UNIDAD VIII:** Derechos de Propiedad Intelectual. Régimen Legal de Patentes, Diseños Industriales y Modelos de Utilidad. Transferencia de Tecnología. Know How. Ley de Confidencialidad. Derecho de Autor. Marco Jurídico de la Inteligencia Artificial en Argentina.

**UNIDAD IX:** Ética y Ejercicio Profesional. Concepto de ética y su aplicación en la práctica profesional. Normas éticas, morales y legales Ley de ejercicio profesional de los Ingenieros en la Provincia de Misiones. Diferentes ámbitos y actividades en el ejercicio profesional. Ética e inteligencia Artificial. Prueba Pericial. La pericia como ejercicio profesional. Función del Perito.

Mgr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

Atr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MISIONES



FACULTAD  
DE INGENIERÍA  
UNaM



## RESOLUCIÓN C.D. N° 40224

Procedimiento para su designación. Aceptación y Renuncia. Puntos de Pericia. Dictamen Pericial. Diferencia entre Consultor Técnico y perito. Responsabilidades del Perito.

**UNIDAD X:** Régimen Legal de las aguas. Régimen legal sobre la generación, transmisión y distribución de Energía Eléctrica. Política y legislación ambiental y su estructura legal. El medio ambiente y la generación de energía. Antecedentes nacionales e internacionales. El medio ambiente como eje de las regulaciones legales globales.

### BIBLIOGRAFÍA

- FARO, Miguel Humberto, 1988, Ingeniería y Derecho. Ed. Depalma
- MÉDICA, Raúl. Ingeniería Legal. 1983, Depalma
- VILLEGAS, Carlos G. 1993. Derecho de las Sociedades Comerciales. Abeledo Perrot. Argentina.
- VÁZQUEZ VIALARD. 1993. Tratado de Derecho del Trabajo. Ed. Astrea. Argentina.
- GUTAWSKI, Roberto Samuel; FERNÁNDEZ, Marisa Inés. Pericias Técnicas. Editorial Universitaria de Misiones, 2003. ISBN: 987-9121
- CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL. Disponible en: [www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)
- FAVIER DUBOIS, "El derecho societario frente a la posmodernidad. Nuevos paradigmas y modelos en pugna". Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/revista-deconomi/articulos/Ed-0012-N05-FAVIER.pdf>.
- GRISOLÍA, Julio Armando. 2011. Manual de Derecho Laboral. Abeledo Perrot. Séptima Edición ampliada y actualizada. Disponible en: <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/26996.pdf>
- MATERIAL DE LA CÁTEDRA: Contrato de Trabajo- Elaboración de la Cátedra. 5 páginas. - Formas jurídicas para operar en el país. Centro de Atención al Inversor. CAI. Ministerio de Desarrollo Económico. CABA 20 páginas. -Contratos en Particular- Desarrollo Unidad II- 15 páginas. Elaboración de la Cátedra. Extinción de los Contratos. Elaboración de la Cátedra. 7 páginas. -Obligaciones genéricas y específicas de las partes frente a Enfermedades o Accidentes Laborales. Elaboración de la cátedra. 5 páginas. -Principios del Derecho del Trabajo en Argentina. Elaboración de la Cátedra. 4 páginas. Disponibles en: AUVM de LEGISLACIÓN Y Ejercicio Profesional- <https://aulavirtual.fio.unam.edu.ar/course/view.php?id=59>.

-Páginas de consulta:

<https://www.infoleg.gob.ar>-

<https://www.energia.gob.ar>-

<https://www.argentina.gob.ar/inti>

Mgr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

Mtr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones